

EVADEN NEXOS CON CRIMEN

Reformas de Morena son distractores: PRI y PAN

La iniciativa de reforma de Morena para incluir como causa de nulidad de una elección la presunta intervención extranjera, “es solo para evadir el tema del crimen organizado en elecciones” y “son reformas que se presentan como distractores”, criticaron el PRI y el PAN.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que “las iniciativas electorales de Morena no atienden los problemas reales que se viven en las campañas, ni tampoco prevén mecanismos claros para actuar cuando asesinan a un candidato”.

Recalcó que las propuestas “no consideran atlas de riesgo electoral, mecanismos efectivos para anular elecciones infiltradas por el crimen organizado ni sanciones como la pérdida de registro de partidos políticos vinculados con actividades ilícitas”.

Planteó la necesidad de “crear un órgano independiente que permita a los partidos presentar denuncias e investigar la infiltración criminal”.

El vicecoordinador de los diputados del PAN, Federico Döring, alertó que “Morena busca silenciar no solamente a la prensa en México, sino a los organismos internacionales, porque saben que en 2027 muchos de sus candidatos sí tienen nexos con el crimen organizado”.

“No son más que simples cortinas de humo para minimizar el costo político de Rubén Rocha, Américo Villarreal y el líder de *La Barredora*, Adán Augusto López”.

Mientras que Manuel Añorve, coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, consideró que se trata de “una descarada pretensión para perpetuarse en el poder”. —*Víctor Chávez y Diana Benítez*

GEORGINA SALDIERNA

Reformas no evitarán filtración del *narco*, sostiene el PRI

Legisladores de Morena ratificaron ayer su apoyo a las reformas en materia electoral que se analizarán en el próximo periodo extraordinario de sesiones, mientras dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) las criticaron porque, a su consideración, no resuelven el problema de la infiltración del crimen organizado en los comicios.

Durante el periodo extraordinario que se iniciará el martes, y cuya apertura se realizará en una sesión de Congreso General, se discutirán cuatro iniciativas de modificación a la Constitución y a leyes secundarias. Una es para postergar de 2027 a 2028 los comicios judiciales y otra para crear una comisión en el Instituto Nacional Electoral (INE) que verifique la probidad de los aspirantes a puestos de elección popular.

Las otras dos son para introducir en la Carta Magna y en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral la intervención extranjera como causal de nulidad de comicios.

En un video, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, explicó que el martes se dictaminarán las iniciativas y por la tarde de ese día y del miércoles se analizarán en el pleno cameral, para poderlas enviar al Senado el mismo miércoles, a fin de que se trabaje en ellas el jueves y viernes, y luego enviarlas

a todas las legislaturas estatales.

La senadora de Morena Guadalupe Chavira respaldó las reformas del Ejecutivo para filtrar postulaciones de personajes cuestionados, pues permitirá abrir el debate interno en los partidos políticos sobre el tema, incluido el guinda, donde ese ejercicio ya se olvidó.

“Lo que está pasando en Sinaloa, lo primero es probarlo, pero también sabemos que hay quienes han ocupado las siglas de nuestro movimiento para servirse y eso no lo queremos aquí”. Se equivocan quienes piensan que pueden hacer del movimiento de la Cuarta Transformación su *modus operandi*, añadió.

Por su lado, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, estimó que Morena busca aprobar de manera acelerada y sin diálogo las propuestas pese a que están “incompletas, son centralistas y con riesgos para la democracia del país”.

En su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, declaró que no se puede legislar “a prisa” mientras México enfrenta problemas graves de inseguridad, violencia política e infiltración del crimen organizado en los procesos electorales.

Moreira cuestionó que las iniciativas electorales no atienden los problemas reales que se viven en las campañas. Por ejemplo, no con-



templar mecanismos claros para actuar cuando asesinan a un aspirante, cuando existen candidaturas únicas o cuando en determinadas regiones sólo participan hombres, lo que podría reflejar obstáculos para la participación de las mujeres.

El coordinador de los senadores del tricolor, Manuel Añorve, señaló

que con esas reformas el partido guinda busca perpetuarse en el poder. Criticó en particular la creación de un comité en el Instituto Nacional Electoral para saber si los candidatos no tienen antecedentes y si son viables o no, pues serán los mismos afines al gobierno quienes van a controlar la información al respecto.

▲ Los legisladores de Morena ratificaron su respaldo a las reformas en materia electoral que se analizarán en el próximo periodo extraordinario de sesiones. En la imagen de 2024, trabajos legislativos en el pleno de la Cámara de Senadores. Foto José Antonio López